



## R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

13057829

Montevideo, **18 DIC 2013**

VISTO: la Resolución del Poder Ejecutivo de 2 de abril de 2013 (número interno 91.203).-----

RESULTANDO: I) que por la mencionada Resolución se designó en Misión Oficial en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América al señor Teniente 2do. (Apy.-Abg.) don Fabián Brufau para participar de la "Segunda Conferencia de las Naciones Unidas para la negociación de un Acuerdo sobre Comercio de Armas (ATT), desde el 17 hasta el 29 de marzo de 2013.-----

II) que el Contador Auditor del Tribunal de Cuentas destacado en el Ministerio de Defensa Nacional observó el presente gasto por "no haberse dado cumplimiento a lo establecido en el Decreto N°148/992 (la resolución se dictó en forma posterior al viaje)".-----

III) que la observación citada refiere a viáticos comprendidos entre el 17 y el 29 de marzo de 2013, por la suma de \$ 81.396,00 (pesos uruguayos ochenta y un mil trescientos noventa y seis con 00/100).-----

CONSIDERANDO: I) que la presente Misión Oficial se tramitó dentro del plazo dispuesto por el Decreto 148/992 de 3 de abril de 1992, no obstante en virtud de diferentes

trámites administrativos el dictado de la Resolución se concretó luego de iniciad la misma.-----

II) que siendo de interés de la Administración la realización de la Misión Oficial autorizada por la Resolución del Poder Ejecutivo de 2 de abril de 2013 (número interno 91.203), procede reiterar el gasto emergente de la misma.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el literal b) del artículo 27 del "TOCAF" aprobado por el Decreto 150/012 de 11 de mayo de 2012 y por el literal B) del artículo 211 de la Constitución de la República.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Reiterar el gasto resultante de la Resolución del Poder Ejecutivo de 2 de abril de 2013 (número interno 91.203) correspondiente a la Misión Oficial en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América al señor Teniente 2do. (Apy.-Abg.) don Fabián Brufau para participar de la "Segunda Conferencia de las Naciones Unidas para la negociación de un Acuerdo sobre Comercio de Armas (ATT) desde el 17 hasta el 29 de marzo de 2013, por un monto total de \$ 81.396,00 (pesos uruguayos ochenta y un mil trescientos noventa y seis con 00/100), Afectación 488/001/001, Objeto del Gasto 235 "Viáticos fuera del país", correspondiente a viáticos comprendidos entre el 17 y el 29 de marzo de 2013.-----



BICENTENARIO.UY  
INSTRUCCIONES  
DEL AÑO XIII



2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Contador Auditor del Tribunal de Cuentas y al Contador Central de la Contaduría General de la Nación, ambos destacados en el Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General del Ejército. Cumplido, archívese.-----

ELEUTERIO FERNANDEZ HUIDOBRO

JOSÉ MUJICA  
Presidente de la República

DCAR  
SP/CV

